



El emprendimiento es de todos

Minhacienda

Codigo:

Apo.4.1.4Fr002

Fecha

19/11/2012

Apo.414 Fr.002 Cumplido para Pago

Version

5

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS

RADICADO No.: CP -

CONS 11

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No.  .  -   No.Compromiso

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA  Radicado: 2-2022-035034

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO  Bogotá D.C. - 11 de agosto de 2022 17-11

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO

NOMBRE CONTRATISTA

VR CONTRATO MAS ADICIONES  ADIC  COTR

FECHA DE INICIO:

FECHA DE TERMINACION:

TOPE MINIMO DE SEGURIDAD SOCIAL			
I.B.C.	SALUD	PENSION	A.R.L.
<input type="text" value="2,157,690"/>	<input type="text" value="269,700"/>	<input type="text" value="345,200"/>	<input type="text" value="11,300"/>

VALOR PAGADO:  VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR:  % EJECUCIÓN:

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 14/07/2022 Desde 01/08/2022 Hasta 15/09/2022 Tiempo Adicion 0 años - 1 meses y 15 días Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE PRORROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y SE ADICIONA EL VALOR DEL CONTRATO NO 3.303-2021

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amor Anticipada	Total a Pagar
FORME NO.	11	PERIODO	PAGO HONORARIOS DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2022	5,394,225.00	%			5,394,225.00
			TOTALES	5,394,225.00				

TOTAL A PAGAR

PERIODO PAGADO - APORTES SEGURIDAD SOCIAL JULIO DEL AÑO 2022

PLANILLA No.

Anexos y No. de Folios

Factura	<input type="text"/>	Cuenta de Cobro	<input type="text"/>	Declaracion juramentada Seguridad Social	<input type="text" value="1"/>
Otros Anexos o Folios	<input type="text" value="4"/>	Entrada a Almacen	<input type="text"/>	Constancias de pago de la seguridad social	<input type="text" value="2"/>
				Total de Folios Anexos	<input type="text" value="7"/>

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores correspondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

Se firma a los 11 dias del mes de Agosto del año 2022

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA: \_\_\_\_\_  
 NOMBRE: MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
 CARGO: DIRECTORA  
 CEDULA: 67020057

Firmado digitalmente por:MARIA VIRGINIA JORDAN QUINTERO  
Director Técnico.

Validar documento digitalmente en: <http://sedelectronica.minhacienda.gov.co>  
4196 NirC E9fu aTij IUFP uHOo YHQ=

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	1 de 4

## CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato .....1
2. Objeto del Contrato.....1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados .....1

### 1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 3.303 – 2021  
 Nombre del Contratista: **MARTHA ISABEL VELASCO ROBALLO**  
 Periodo informe: del 01/07/2022 a 31/07/2022  
 Supervisor: **MARÍA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO**  
 Área perteneciente: Dirección General de Regulación Económica la Seguridad Social - FONPET.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO

Prestar servicios profesionales para apoyar los procesos que permitan la consecución y actualización de los cálculos actuariales, a partir de la información remitida por las entidades territoriales del sector descentralizado con el objeto del cubrimiento del pasivo pensional del sector salud, y las tareas a cargo del Ministerio de Hacienda, para la gestión del FONPET de acuerdo a lo establecido por la normatividad vigente.

### 3. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

<p>1. Apoyar las labores referentes a la organización, seguimiento y control del proceso de recepción de la información requerida para cuantificar la deuda prestacional del Sector Salud de las entidades territoriales y para la utilización de los recursos de Lotto en línea y demás recursos de dicho sector acumulados en el FONPET, en los términos establecidos en la normatividad vigente.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En el mes de julio de 2022 se realizó la lista de chequeo de los cortes de cuentas de: , Betulia, Anzá, Girardota, Dabeiba y Entrerrios, así mismo, se remitió la carpeta virtual y física de cada hospital a los abogados para que se realice el proyecto de resolución, a la fecha queda pendiente los cortes de cuentas de Guarne, Envigado, Angelopolis, Andes y Heliconia.</li> </ul>
<p>2. Apoyar el registro y verificación de los datos suministrados por las instituciones de salud, referentes a los pagos realizados para el cubrimiento del pasivo pensional del Sector Salud y establecer los faltantes de información y documentación soporte e informar la institución respectiva.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Durante el mes de julio se efectuó la revisión junto con el líder del PPSS y la economista, de los avances realizados de la actualización del pasivo realizado al Contrato de concurrencia No. 247, se presentaron observaciones para el cual se está trabajando en ellas. Por otro lado, se ha venido efectuando la revisión de los soportes enviados por las instituciones Hospitalarias dando cumplimiento al Decreto 586 de 2017 el cual estipula el procedimiento para los recursos de retirados.</li> </ul>
<p>3. Apoyar en la verificación de los archivos digitalizados correspondientes al cálculo actuarial de cada una de las instituciones de salud, con el fin de detectar cifras incorrectas, repeticiones,</p>

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Ministerio de Salud y Protección Social</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	2 de 4

<p>fechas y demás variables empleadas en la estimación del pasivo pensional de las instituciones hospitalarias a cargo de la entidad territorial.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Betulia</b> En proyecto de Resolución</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Anza</b> En proyecto de Resolución</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Guarne</b> Pendiente de revisión por la actuaria, se presentaron observaciones en la actualización de un bono que no está incluido dentro de la nota técnica y que no cuenta con calculo actuarial</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Entrerrios</b> En proyecto de Resolución</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Concepción</b> Se encuentra en revisión de lista de chequeo</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Dabeiba</b> En proyecto de Resolución</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Girardota</b> En proyecto de Resolución</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Angelopolis</b> Pendiente de revisión por la actuaria, se presentaron observaciones en la actualización de un bono que no está incluido dentro de la nota técnica y que no cuenta con calculo actuarial</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Heliconia</b> Pendiente por realizar observaciones presentadas</li> <li>• <b>Antioquia: Hospital de Envigado</b> Pendiente de revisión por la actuaria, se presentaron observaciones en la actualización de un bono que no está incluido dentro de la nota técnica y que no cuenta con calculo actuarial</li> </ul>
<p>4. Apoyar las labores de recolección y verificación de la información necesaria para la realización del cruce de cuentas y cuantificación del pasivo pensional del Sector Salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se solicitó soportes pendientes por validar al Departamento de Valle del Cauca y al Hospital San Jose de Buga, con respecto a la actualización que se está llevando a cabo del Contrato de Concurrencia No. 247.</li> </ul>
<p>5. Apoyar las labores de control y seguimiento de los retiros de Lotto en línea y los demás recursos del Sector Salud Acumulados en el FONPET, cuando a ellos hubiere lugar.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• En este periodo no se efectuó ninguna actividad en esta obligación.</li> </ul>
<p>6. Asesorar y orientar a las entidades territoriales en los procesos y en la presentación de los informes y datos sobre la deuda pensional con el sector salud.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han venido atendiendo llamadas y correo electrónicos de los diferentes hospitales solicitando asesorías de temas concernientes al PPSS</li> </ul>
<p>7. Asesorar a los Representantes Legales de las Entidades Hospitalarias en lo relacionado a la documentación física y digitalizada para cuantificar su pasivo pensional que se financien con recursos ahorrados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se han atendido los requerimientos realizados a través de correo electrónico o el sistema de gestión documental Sied, con temas relacionados a traslados de recursos de una reserva a otra, solicitud de información de beneficiarios de la concurrencia,</li> </ul>

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Ministerio de Salud y Bienestar</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	3 de 4

<p>información sobre los adelantos que se han podido tener con los formatos de retirados, entre otras.</p>
<p>8. Apoyar en las respuestas a los derechos de petición relacionados con el Pasivo pensional del sector salud y retiros dentro del FONPET, referentes a ese sector.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se han gestionado respuestas dirigidas a los diferentes hospitales sobre las solicitudes presentadas relacionadas con el PPSS.</li> </ul>
<p>9. Mantener actualizada una base de datos con la información financiera que permita realizar el seguimiento al pasivo pensional del Sector Salud de las entidades territoriales que se financien con recursos ahorrados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizan las actualizaciones a las bases de los cruces de cuentas con la información del IPC, así mismo, se ha venido actualizando las matrices de los formatos de retirados y los formatos de cortes de cuentas.</li> </ul>
<p>10. Apoyar en la preparación y presentación de informe relacionado con las obligaciones a cargo, requerido por otras dependencias u otros organismos del Estado.</p> <p><b>Avance:</b></p> <p>Periódicamente se hace seguimiento de gestión para compartir con el grupo los avances y procedimientos que se ha llevado frente a cada tarea asignada.</p>
<p>11. Apoyar en la revisión la documentación que soporta el pasivo pensional del sector salud que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se realizó la verificación de los soportes anexados por los hospitales que realizan la liquidación de su deuda prestacional con el fin de identificar si cumple con los requisitos establecidos o si es necesario la solicitud de nueva información.</li> </ul>
<p>12. Apoyar en las labores de actualización de información recibida, en la trazabilidad relacionada con el cruce de información entre las entidades territoriales, entidades hospitalarias y el pasivo pensional del sector salud, que debe ser financiado con los recursos acumulados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se ha venido realizando la revisión de todos los soportes que han enviado los Hospitales, se ha efectuado la respectiva revisión y remitidas a los hospitales para que sean atendidas</li> </ul>
<p>13. Presentar un informe actualizado de la información suministrada por las entidades hospitalarias por cuotas partes pensionales causadas a 31 de diciembre de 1993, que sirve de base para cuantificar el pasivo de las entidades territoriales por este concepto.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Periódicamente se hace una reunión con nuestro jefe de grupo para poner al día de los adelantos frente a cada tarea asignada</li> </ul>
<p>14. Organizar en una herramienta toda la información que permita llevar un control de los soportes y pagos realizados por las entidades territoriales respecto a su pasivo con el sector salud que debe ser financiado con recursos acumulados en el FONPET.</p> <p><b>Avance:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Se generó una base en Excel y una carpeta por cada hospital donde se diligencia la información de los correos recibidos por las entidades territoriales reportando las matrices de los retirados con bonos pensionales y anexando en cada carpeta los soportes enviados por los hospitales.</li> </ul>

 El emprendimiento es de todos <span style="float: right;">Minhacienda</span>	<b>Informe de Ejecución y Supervisión de Contrato</b>	Código:	Apo.4.1.Fr.16
		Fecha:	22-03-2019
		Versión:	3
		Página:	4 de 4

15. Llevar el control y seguimiento de los recursos girados a los patrimonios autónomos o encargos fiduciarios constituidos por las entidades territoriales, por concepto del Lotto en línea y los demás recursos del sector salud acumulados en el FONPET.

**Avance:**

- Se lleva a cabo la relación de las actualizaciones presentadas en cada matriz en un archivo de Excel.

16. Apoyar la actualización, el seguimiento y monitoreo de los indicadores del procedimiento establecido en las herramientas SMGI-SUG, o las que para tales fines disponga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público.

**Avance:**

- En este mes no se realizó esta actividad

17. Presentar informes mensuales en los que se describa las actividades realizadas, frente a cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato.

**Avance:**

- Se realiza mensualmente.

18. Presentar informe final con la descripción y análisis de cada una de las actividades realizadas, así como con las respectivas recomendaciones a seguir por cada una de las actividades.

**Avance:**

- Se Hace el informe correspondiente de las obligaciones realizadas en el transcurso del mes.

19. Las demás que le sean propias de la ejecución del objeto del presente contrato y sean asignadas por el supervisor del contrato.

**Avance:**

- Aprendizaje continuo en las diferentes actividades que se deben realizar para dar cumplimiento al objeto del contrato.

---

**MARTHA ISABEL VELASCO ROBALLO**

C.C 1.026.564.351 de Bogotá

Contratista – MHCP

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

---

**MARÍA VIRGINIA JORDÁN QUINTERO**

Supervisora

Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social